

RETRIBUCIONES BASICAS Y RESIDENCIA PARA LOS CUERPOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, DE GESTION Y TRAMITACION PROCESAL Y ADMINISTRATIVA Y AUXILIO JUDICIAL PARA EL AÑO 2011

Cuerpo	Pagas ordinarias de enero a diciembre y extras junio y diciembre		RESIDENCIA GRAN CANARIA Y TENERIFE	RESIDENCIA RESTO ISLAS	INCREM. RESIDENC. TRIENIOS RESTO ISLAS
	Sueldo	Trienios(*)			
Gestión Procesal y Administrativa	1.108,61	55,44	171,54	557,75	37,27
Tramitación Procesal y Administrativa	911,18	45,56	140,20	401,59	28,17
Auxilio Judicial	826,49	41,33	115,60	323,83	22,94

(*) Cuantías para los trienios devengados a partir de 1 de enero de 2004.

CUERPO	ORDINARIAS ENERO A DICIEMBRE Y EXTRAS DE JUNIO Y DICIEMBRE
Secret. Jdos. Paz a extinguir	49,93
Oficiales	44,38
Auxiliares	34,21
Agentes	29,54

CUANTÍA A INCLUIR EN CADA PAGA EXTRAORDINARIA (JUNIO Y DICIEMBRE) JUNTO AL SUELDO Y TRIENIOS		
CUERPO / ESCALA	GRUPO	IMPORTE
GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	II	377,92
	III	364,78
	IV	351,68
TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	II	342,77
	III	329,62
	IV	316,48
AUXILIO JUDICIAL	II	289,92
	III	276,78
	IV	263,61

PAGA ADICIONAL COMPLEMENTARIA EN JUNIO Y DICIEMBRE	
CUERPO / ESCALA	IMPORTE
GESTIÓN PROCESAL Y ADMVA.	399,43
TRAMITACIÓN PROCE. Y ADMVA.	348,88
AUXILIO JUDICIAL	326,13